

Oliva advierte del «colapso» si las juntas gestionan la totalidad de las inversiones

Tras cinco intentos fallidos el Pleno acuerda, con los votos en contra del PP, que se cumpla el artículo 40 del Reglamento de Participación Ciudadana

■ M. MADRID / J. MECA

MURCIA. El Gobierno municipal prevé «un colapso» en el Ayuntamiento por la moción que aprobaron en el Pleno PSOE, Ciudadanos, Ahora y Cambiemos para que las juntas municipales gestionen el 8% del presupuesto municipal, tal y como dice el artículo 40 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Según el socialista Enrique Ayuso, promotor de la propuesta, esa atribución no se está cumpliendo, a lo que el responsable de Hacienda, Eduardo Martínez Oliva, dijo que la cantidad que se destina a las pedanías es muy superior a esa. «Ese artículo tiene interpretaciones. Hablamos de un 8% sobre 400 millones de euros de presupuesto, y si nos circunscribimos solo a inversiones sería prácticamente la totalidad de la capacidad inversora del Ayuntamiento». Oliva explicó que hay partidas que no se pueden disgregar en capítulos como gastos, personal y deuda. «Lo que se pide es que dispongan de 30 millones de euros, es decir, prácticamente los 32 millones que se recogen en el capítulo de inversiones, lo que haría inviable que pudieran prestarse servicios, es decir, que haya dinero para el AVE o para infraestructuras hidráulicas».



Eduardo Martínez-Oliva, con la edil de Ciudadanos Paqui Pérez. ■ J. C.

Esta era la quinta vez que la petición se presentaba al Pleno, pero la mayoría del PP siempre impedía que saliera adelante. Ayer la oposición en bloque rechazó la petición de dejar sobre la mesa la moción para estudiar nuevas fórmulas de reparto. Oliva señaló ayer que no tiene intención de modificar el proyecto de Presupuesto para 2016, que se someterá a debate del Pleno en noviembre.

Canalización de las ramblas Piden al Gobierno que licite el colector de la zona norte

Otra cuestión que se debatió en el Pleno y en la que hubo unanimidad

fue la petición de exigir al Gobierno de España que agilice la licitación del proyecto del colector de pluviales de la zona norte, ya que según aseguró el concejal de Fomento, Roque Ortiz, el pliego de condiciones técnicas está listo pero no hay fondos disponibles para sacarlo a licitación. Esta obra, según expuso la socialista Susana Hernández, permitirá canalizar las aguas de las ramblas de Churra y Espinardo para que desemboquen en el río en caso de lluvias torrenciales. No la tendrán que financiar los promotores sino la CHS y discurrirá por terrenos particulares entre El Tiro y el río Segura, aun-

que los terrenos no se han expropiado aún. Según Hernández, el proyecto del colector ya tenía que estar redactado y las obras, valoradas en 56 millones, deberían estar ejecutadas.

Antiguo trazado ferroviario Urbanismo expedienta a Adif por el abandono del corredor

El concejal de Urbanismo, Antonio Navarro, reconoció ayer que el Consistorio tiene listo el expediente para solicitar a Adif la cesión del corredor ferroviario abandonado de Los Dolores a Zeneta, una petición formulada por los socialistas que contó con el apoyo de todos los grupos. La Concejalía ha iniciado, además, un expediente sancionador contra Adif por no mantenerlo en condiciones y ordenará a la empresa concesionaria de la limpieza que realice estos trabajos de forma subsidiaria y exigirá a Adif que asuma los gastos. Navarro señaló que le gustaría que la cesión de terrenos fuera gratuita, aunque Adif solicita contraprestación.

Nombramiento

Unanimidad para nombrar Hijo Predilecto a Massotti

El Pleno acordó ayer por unanimidad declarar Hijo Predilecto de Murcia al músico y compositor Manuel Massotti Littel, a petición de la edil socialista Begoña García Retegui. También se aprobó una moción de apoyo a las víctimas de la talidomida. La oposición forzó al PP a encontrar una ubicación alternativa para los vendedores de San Esteban, que se encuentran en El Malecón de forma «provisional» desde el año 2009.

OTROS ASUNTOS

Urbanismo

El PP pide la dimisión de Moreno Micol

El concejal de Fomento, Roque Ortiz, exigió la dimisión de la edil de Ahora Murcia Ángeles Moreno Micol por «pretender que el Ayuntamiento se retirara como parte demandada en un proceso judicial interpuesto por su propio hermano, José Antonio Moreno Micol, cuando era presidente de Huermur». Ahora Murcia respondió, a través de un comunicado, que Ortiz «recurrió a una moción sobre las posibles irregularidades urbanísticas de la UCAM que había sido retirada por el secretario, para hacer un uso interesado y grosero de ella. Se trata de una escena de juego sucio para proteger a la UCAM».

Cambiemos Murcia

Un paseo en la Senda Verde sobre la Alquibla

El Pleno aprobó una moción de Cambiemos para solicitar a la Junta de Hacendados que ceda el uso de la Senda Verde sobre la acequia Alquibla. «Nuestro objetivo es convertirla en un paseo peatonal con carril bici, árboles, bancos y alumbrado público», señaló el edil Sergio Ramos. El Grupo Municipal logró el apoyo, por unanimidad, de una iniciativa de su portavoz, Nacho Tornel, para instar a la Comunidad a planificar las necesidades del IES José Planes. La tercera moción de Cambiemos aprobada fue la referente a la grabación de los plenos de las juntas municipales por parte de los vecinos.

Desde Murcia...

para todo el mundo

La Niña del Sur

UNA DELICIA DIFÍCIL DE SUPERAR

Búscanos en la sección de congelados
¡come bien, vive más!

Más info en www.laninadelsur.com [f](#) la-nina-del-sur [t](#) laninadelsur1

Certified by
IFS Food **BRC** BODY